

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD PROCESO CAS Nº 010 - 2023

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ANALISTA EN MANTENIMIENTO DE APLICACIONES PARA EL EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

GENERALIDADES

1 Objeto de la convocatoria

Contratación Administrativa de Servicios de un/a Analista en Mantenimiento de Aplicaciones para: Asegurar el funcionamiento de aplicaciones informáticas, coordinando la implementación de las disposiciones, lineamientos, desarrollo de base de datos, entre otros, a fin de facilitar la gestión de la Entidad.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Equipo Funcional de Tecnología de la Información de la Oficina de Administración

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración

Base legal 4.

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Directiva de incorporación de personal al régimen laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios -CAS Versión 03 aprobada por Resolución de Presidencia Jefatural N° 09-2021-INACAL/OA
- d. Las demás disposiciones que regulen de manera complementaria los concursos públicos en el Estado, siempre y cuando resulten compatibles con el objeto de los mismos.

II.

PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS	DETALLE			
grade deduction ()	Título universitario de las carreras de: Computación e informática, sistemas informática o afines.			
- Se debe acreditar con constancias, certificados de trabajo, boletas de pago, constancias o certificados de prestación de servicios,	Tres (03) años de experiencia general, de los cuales al menos ,Mínimo un (1) año el desarrollo de mantenimiento de aplicaciones en funciones relacionadas de los cuale al menos No se especifica sea en el sector público. Mínimo haber ocupado el puesto de Analista / Especialista			
conformidades de servicios, contratos de naturaleza laboral o civil, resoluciones de designación y cese que acrediten fehacientemente en cada uno de ellos que los/as postulantes poseen el tiempo de experiencia solicitado (fecha de inicio y fin o tiempo brindado de la experiencia laboral o del servicio brindado), así como cargo o función desarrollada.	viinimo naber ocupado ei puesto de Analista / Especialista			
presente requisito, debe declarar dicho curso y consignar el sustento de haberlo cursado. - Cada curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación (08 en caso en caso sean de un ente rector) y los diplomados no menos de 90 horas (80 en caso sean de un ente rector).	Debe contar necesariamente con las siguientes capacitaciones: - Implementación de MS SQL Server 2014 o 2016 - Desarrollo de Soluciones en plataforma Web ASP.NET o soluciones en Capas con C# - Administración de plataforma Office 365 - Desarrollo de aplicaciones java o soluciones restfulweb service			
	Trabajo en equipo, proactividad / iniciativa, innovación, capacidad de análisis Programación en web services arquitectura REST usando tecnologia .NET Programación en lenguaje .NET			
Otros	Programación en lenguaje JAVA Conocimientos de Ofimática (Word - Intermedio, Excel - Intermedio, Powerpoint Intermedio) Conocimiento de inglés - Básico			

NOTA: La/El postulante deberá remitir la documentación sustentatoria que declare en el Formato de Hoia de Vida (Anexo Nº 4) al momento de su postulación. De resultar ganador/a, al momento de la suscripción del contrato, deberá presentar los documentos originales con la finalidad de constatar y/o verificar las copias remitidas en la postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1) Diseñar, gestionar y optimizar los esquemas de bases de datos existentes en la institución, coordinando con las áreas usuarias el mantenimiento y actualización de las mismas, para la apropiada gestión de la entidad.
- 2) Coordinar las acciones orientadas a mantener la eficiente y continua operatividad de las soluciones de software, aplicativos informáticos y sistemas, coordinando con los proveedores las actualizaciones y/o mantenimiento de los mismos.
- 3) Elaborar y actualizar los manuales e instructivos para el manejo de los programas, sistemas y aplicativos informáticos, a fin de promover el uso apropiado de las herramientas de la entidad.
- 4) Elaborar informes técnicos y propuestas de mejoras sobre nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, fomentando la mejora continua de las mismas.
- 5) Ejecutar los procesos de resolución de problemas que se generen en los distintos sistemas, aplicativos informáticos y programas cuando el equipo de mesa de ayuda de primera línea escale los mismos.
- 6) Participar en la formulación de directivas, procedimientos, manuales, entre otros relacionados a los sistemas bajo su supervisión.
- 7) Realizar el monitoreo y mantenimiento de las bases de datos
- 8) Otras funciones que asigene su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de trabajo	Lima	
Duración del contrato	Tres (03) meses	
Remuneración	S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles). Los que incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a el/la trabajador/a.	
Horarios de Trabajo	Horario de Lunes a Viernes de 8:30 - 17:30 horas	
Disponibilidad del Puesto	Inmediata	
Modalidad de trabajo	El trabajo se realizará de manera presencial.	
Otras condiciones esenciales del contrato	-	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Durante el concurso público, las/los postulantes son responsables de realizar el seguimiento de la publicación de comunicados, así como los resultados parciales y resultado final del puesto convocado.

Asimsimo, podrán realizar sus consultas al teléfono 6408820 - Anexo 2025

Del 20 de marzo al 31 de marzo de 2023 PCATORIA Del 20 de marzo al 31 de marzo de 2023 Del 20 de marzo al 31 de marzo de 2023 Del 5 de 2023 Del 6 de 2023 Del 7 de 20	Oficina de Administración Comité Evaluador
Del 20 de marzo al 31 de marzo de 2023))))))))))))))))))	Comité Evaluador
de 2023)))) F, en el rmación ento de D SERÁN	Comité Evaluador
F, en el rmación ento de D SERÁN	
Del 03 al 04 de abril de 2023 CAS Nº idor del	Comité Evaluador
CCIÓN Del 05 al 12 de abril de 2023	Comité Evaluador
rida en 13 de abril de 2023	Comité Evaluador
	idor del sabilidad CCCIÓN Del 05 al 12 de abril de 2023

Evaluación Técnica		Comité Evaluador			
Calificación y publicación de resultados de la evaluad www.inacal.gob.pe	ción técnica Del 14 a 19 de abril de 2023	Comité Evaluador			
Entrevista Personal		Comité Evaluador			
Calificación y publicación de resultados finales www.inacal.gob.pe	19 de abril de 2023	Comité Evaluador			
	El comité podrá ampliar las fechas de evaluación curricular y entrevista en caso exista alto número de postulantes en la convocatoria. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
· · · · ·	·	la convocatoria.			
· · ·	·	la convocatoria. Oficina de Administración			
SUSCRIPCIÓN	Y REGISTRO DEL CONTRATO				

VII. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	EVALUACIONES	CARÁCTER	PUNTAJES MÍNIMO / MÁXIMO	
	EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA (EHV)	ELIMINATORIO	0 / 40	
	LAS/LOS CANDIDATAS/OS DEBEN CUMPLIR NECESARIAM CURSOS Y OTROS" DETALLADOS EN EL NUMERAL "II. PUNTUACIONES SIGUIENTES: (En caso no cumpla con un cr	PERFIL DEL PUESTO" DE LA PRESENTE CONVOCA	TORIA, A FIN DE ASIGNARLES LAS	
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO PARA SER CONSIDERADO APTO (30 PUNTOS)	PUNTAJE MÁXIMO (40 PUNTOS)	
1	GRADO ACADÉMICO	- Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto (10 PUNTOS)	- Cuenta con un grado superior al mínimo requerido (15 PUNTOS)	
2	EXPERIENCIA	- Cumple con la experiencia general mínima requerida en el perfil del puesto (7 PUNTOS) - Cumple con la experiencia específica mínima requerida en el perfil del puesto (8 PUNTOS)	general adicionales al mínimo	
3	CURSOS	 Cumple con el/los programas de especialización o cursos mínimos requeridos en e perfil del puesto (5 PUNTOS) Conocimientos Requeridos - Cumple 		
4	OTROS	No tiene puntaje adicional, no obstante son requisitos indispensables para acceder a la vacante (Ejemplo. Constancia de Habilitación profesional, certificación por niveles del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Conocimiento er Inglés, Conocimiento en Ofimática, etc)		
EVA	ALUACIÓN TÉCNICA (ET)	PUNTAJE MINIMO PARA SER CONSIDERADO APROBADO (18 PUNTOS)	PUNTAJE MÁXIMO (30 PUNTOS)	
ENTREVISTA (EP)		Ō	30	
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO (0 PUNTOS)	PUNTAJE MÁXIMO (30 PUNTOS)	
1	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	0	15	
2	DESTREZAS Y HABILIDADES	0	15	
PT	(**) = EHV +ET+ EP	30	100	
DE :	= PT + DISC + FFAA			

DISC

= Bonificación Personas con Discapacidad (15% PT), debe acreditar su discapacidad adjuntando copia simple de la respectiva certificación conforme a lo establecido por el artículo 76 de la Ley N° 29973 o resolución emitida por el CONADIS.

= Bonificación Personal Licenciado de las FFAA (10% PT), debe acreditar con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

(*) Se califica experiencia general, experiencia específica y de requerirse, experiencia en el sector público. La experiencia general para los puestos en los que se requiere formación técnica o universitaria, completa (Egresada/o, bachiller y/o Título), se contabilizará desde el momento del egreso de la formación correspondiente (Debe adjuntar constancia de egreso como sustento, caso contrario se tomara en cuenta la fecha del grado de bachiller o título como inicio de la experiencia profesional). La experiencia en el sector público, se contabilizará en base a la experiencia específica.

(**) El puntaje Total aprobatorio será mayor o igual a 75 puntos.

PF= Puntaje Final.PT= Puntaje Total.EHV= Evaluación de Hoja de Vida.EP= Entrevista Personal.

VIII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en el formato de hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de adjuntar los documentos sustentatorios de lo declarado, según el orden de la hoja de vida y en un solo archivo PDF y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

DEBERÁ PRESENTAR:

01. EL FORMATO DE HOJA DE VIDA (ANEXO N° 04),

02. DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS (CERTIFICADOS, CONSTANCIAS, DIPLOMAS, ENTRE OTROS EN UN SOLO ARCHIVO PDF Y

03. FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA (ANEXO N°05), LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL LINK DE CONVOCATORIAS CAS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE SER

EGRESADA/O DE LAS FF.AA. Y/O CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD U OTRAS QUE SOLICITE EXPRESAMENTE LA CONVOCATORIA (DE SER EL CASO).

2. De la presentación de documentos para la firma de contrato:

El/La postulante ganador/a de la presente convocatoria <u>deberá contar para la suscripción de su contrato de forma obligatoria con los siguientes documentos:</u>

- Curriculum vitae simple
- Copia del "FORMATO DE HOJA DE VIDA", acompañando la documentación sustentatoria en copia legalizada y/o fedateada de acuerdo con lo
- Una (01) copia de DNI.
- Número de Cuenta de Ahorros y Código de Cuenta Interbancaria.
- Formatos solicitados por la Institución debidamente suscritos .
- En caso de tener hijas/os menores de edad, copia de los DNI.
- De contar con estado civil casada/o, presentar la copia de su partida de matrimonio.
- Una (01) foto a color tamaño carnet.